

**INFORMACIÓN PARA PACIENTES:
“EXTRACCIÓN DE TERCER MOLAR”**

El presente documento permite entregar información al paciente respecto a la cirugía específica a realizar, por lo que NO CONSTITUYE EL CONSENTIMIENTO INFORMADO.

El CONSENTIMIENTO INFORMADO, debe ser llenado en el formulario en la página web: www.hospitalcurico.cl, en el enlace: [***https://intranet.hospitalcurico.cl/projects/consentimiento***](https://intranet.hospitalcurico.cl/projects/consentimiento)

**Objetivos del procedimiento:**

Extraer uno o más, de los cuatro terceros molares (también llamados molares del juicio).

**Descripción del procedimiento:**

Bajo anestesia local general (tachar la que no corresponde), se realiza una incisión en la encía que se encuentra encima de la zona del tercer molar, de manera de descubrirlo y proceder a su extracción. Para ello, puede ser necesario cortar una porción de hueso y/o cortar el molar que se va a extraer. Este corte se realiza con un instrumento llamado “micromotor”, el cual posee una punta rotatoria que es la que desgasta el hueso y/o la pieza dentaria.

Una vez que el molar está en condiciones de ser extraído se procede a soltarlo introduciendo un instrumento llamado “elevador”. En este momento el cirujano deberá aplicar una fuerza que puede llegar a ser bastante notoria para usted. Por último, se termina el procedimiento cerrando la herida con puntos de sutura.

**Riesgos del procedimiento:**

Durante la anestesia general podría presentar algunas alteraciones. Las más serias se relacionan con las enfermedades asociadas que usted pueda sufrir, especialmente las enfermedades cardíacas. Para disminuir éste riesgo, cuando sea necesario, un médico realizará una evaluación previa para determinar los cuidados especiales que deben aplicarse durante la anestesia, dependiendo de la enfermedad que lo afecte. Para ello, habrá un anestesiólogo asistiéndolo durante el procedimiento. En el caso de pacientes sanos, el riesgo de sufrir una complicación debido a la anestesia general, es menor del 1%.

En el caso de usar anestesia local, las reacciones adversas, por ejemplo alergias, son extremadamente raras. Con mayor frecuencia se pueden producir pequeños hematomas en el sitio inyectado o herida por mordedura del propio paciente debido a la sensación “extraña” que siente durante un lapso aproximado de 3 horas.

Como resultado de la extracción, usted sufrirá dolor moderado a intenso en las horas siguientes y menos del 2% de los pacientes pueden sufrir infección de la herida. Una de las complicaciones más habituales es la hinchazón de la cara en el lado operado, situación que se mantiene por aproximadamente 4 días. También, durante algunos días sentirá dificultad para abrir normalmente su boca y no será conveniente que realice actividades físicas más intensas que lo habitual, por ejemplo las deportivas.

**Alternativas al procedimiento propuesto:**

No existen métodos alternativos a lo ya descrito para la eliminación de un tercer molar. Sin embargo, puede considerarse alternativamente conservarlo en boca y mantener un control periódico, al menos una vez al año, con el fin de detectar lo más precozmente posible las alteraciones que éste puede producir.

**Consecuencias de no aceptar el procedimiento:**

Los riesgos más frecuentes de no extraer un tercer molar no erupcionado o mal erupcionado, son:

1. Infección (cada cierto tiempo) de la encía que lo recubre, lo cual produce un cuadro llamado pericoronaritis, que se caracteriza por producir dolor, inflamación, mal olor y dificultad para abrir la boca.
2. Caries en el molar adyacente, la que muchas veces es de difícil tratamiento ya que afecta una parte muy inaccesible de la raíz de dicha pieza dentaria.
3. Quiste alrededor del tercer molar no extraído, debido al crecimiento de un capuchón de tejido blando que lo envuelve cuando está dentro del hueso.

**Mecanismo para solicitar más información:**

Si usted aún tiene dudas, puede solicitar mayor información al odontólogo que lo está tratando o al Jefe del Servicio de Odontología.

La decisión que usted tome, aceptar o rechazar el procedimiento propuesto, puede cambiarla posteriormente informando a su odontólogo antes de ejecutar el tratamiento.

**Revocabilidad**

Se me señala, que hacer si cambio de idea tanto en aceptar o rechazar el procedimiento, cirugía o terapia propuesta.